



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Educación

Sub - dependencia

Oficina Oficina de la C. Secretaria

No. de oficio CIRCULAR 10/2026

Expediente

Asunto: **Medidas preventivas huracán Polo.**

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

CIRCULAR 10/2026

Morelia, Michoacán a 23 de septiembre de 2026

**TRABAJADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PÚBLICAS, PRIVADAS DE EDUCACIÓN INICIAL,
PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, ESPECIAL,
EXTRAESCOLAR, CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO,
MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y POSTGRADO.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley General de Educación, y atendiendo instrucciones de la Coordinación Estatal de Protección Civil, se informa por este medio que, tomando en cuenta las condiciones meteorológicas a causa del Fenómeno "Polo" **la suspensión a manera preventiva de las actividades escolares presenciales, SE EXTIENDE AL JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 en los planteles de todos los tipos y niveles educativos públicos y privados de los municipios de Aguila, Coahuayana, Chinicuila, Coalcomán, Lázaro Cárdenas, Arteaga y Tumbiscatio.**

Distribúyase la presente para los efectos procedentes. Cúmplase por las autoridades escolares de todos los tipos, niveles y modalidades de educación pública y privada, respetando la autonomía de las instituciones con dicha característica. Infórmese a los medios de comunicación para su mayor difusión.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MICHOACÁN

MTRA. PATRICIA FLORES ANGUIANO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

